



Sujetando el cartel Cristina Fanjul, directora del CEEI, Santiago García Granda, rector de la Universidad de Oviedo, y el consejero de Ciencia, Borja Sánchez. Junto a ellos, representantes de varios centros tecnológicos y entidades bancarias colaboradoras con el premio Radar. **JOSÉ VALLINA**

El Principado impulsa a las empresas que generan actividad desde la investigación

El consejero de Ciencia anuncia la creación de una Oficina de Transferencia de Conocimiento para apoyar a las 'spin-offs'

M. RIVERO

OVIEDO. «Desde el Gobierno del Principado es interesante tener una herramienta que permita discernir las investigaciones que puedan llegar a madurar». Bajo esa premisa, el consejero de Ciencia, Innovación y Universidad, Borja Sánchez, anunció ayer la puesta en marcha de una Oficina de Transferencia de Conocimiento y una nueva convocatoria del Premio Radar Spin-Off de fomento de la iniciativa emprendedora. Dos proyectos que el rec-

tor de la Universidad de Oviedo, Santiago García Granda, ve con muy buenos ojos.

Según explicó el consejero, en Asturias hay actualmente 208 empresas de base tecnológica (EBT) con uno de los niveles de supervivencia más elevados del país y 40 filiales, conocidas como 'spin-off'; iniciativas empresariales con origen en el ámbito de la investigación. La implantación de una Oficina de Transferencia de Conocimientos persigue aumentar el número de este tipo de empresas innovadoras, «una de las grandes asignaturas pendientes, tanto en España como en Asturias».

En esta misma línea, CEEI Asturias convoca el Premio Radar Spin-Off 2020 de Fomento de la Iniciativa Emprendedora entre los Investigadores. Su finalidad

es, según explicó la directora del centro, Cristina Fanjul, apoyar la transferencia al mercado de la ciencia y el conocimiento que surge fruto de los proyectos de investigación a través de la creación de spin-offs, «una fórmula que nos gusta especialmente», comentó. Como novedad, esta edición verá incrementada la dotación del premio de 2.000 a 18.000 euros gracias al apoyo de patrocinadores y colaboradores. Las candidaturas podrán presentarse hasta el 16 de octubre.

Sintonía con la Universidad

El rector, Santiago García Granda, expresó su respaldo a la futura oficina «siempre que sea dentro de un espíritu de compartir recursos» y sirva «como un instrumento más que pueda aglutinar todos los esfuerzos que se están haciendo desde las instituciones».

La propia Universidad, recordó, ya tiene su propia Oficina de Resultados de la Investigación en funcionamiento desde finales de los noventa, por lo que tan solo habría que coordinar esfuerzos: «Resulta fundamental que en Asturias se integren los recursos y, sobre todo, que cualquier iniciativa nueva no suponga un aumento de la burocracia».